



Condiciones técnicas para la recepción de trabajos

Le solicitamos que tenga a bien leer detenidamente las siguientes instrucciones para el correcto diseño e impresión de sus trabajos.

De esta manera lograremos la mejor calidad de su proyecto y una respuesta más ágil y económica.

1. ARCHIVOS PARA LA CONFECCIÓN DE PELÍCULAS Y POSTERIOR IMPRESIÓN

A. Los archivos para el proceso gráfico y posterior impresión deberán ser entregados en alguno de los siguientes soportes: CD-R, DVD, o pen drive.

B. Los archivos finales para la impresión deben corresponder al sistema operativo Windows de PC, y estar en alguno de los siguientes formatos o programas:

- Formato de imagen: JPG, TIF a (300 dpi reales) (resolución al 100% del tamaño)
- Composición de colores: CMYK (cyan - magenta - amarillo - negro)
- Programas:

- Corel Draw 12 o anterior (PC)
- Adobe Illustrator CS5.1 (PC)
- Adobe Photoshop CS5.1 (PC)
- Adobe InDesign CS5.5 (PC)

• Enviar, preferentemente, los archivos corregidos y con todos los textos convertidos a curvas. Si no es posible, enviar todas las fuentes tipográficas utilizadas en la confección de los archivos en una carpeta aparte llamada Tipografías.

– Corel Draw:

- Para los archivos realizados en Corel no es necesario enviar en forma separada las imágenes usadas en el diseño.
- En caso de realizar el diseño en Corel 13 u otra versión más reciente, para guardarlo como Corel 12 utilizar del menú “archivo” la opción “guardar como” y seleccionar la “versión 12”. Tener en cuenta que si se han usado efectos especiales no disponibles en las versiones anteriores el diseño puede variar notablemente.

– Adobe Illustrator CS3 PC:

- Enviar todas las imágenes utilizadas en el diseño en formato TIF (CMYK) a 300 dpi de resolución y en carpeta separada llamada Imágenes.
- Enviar, preferentemente, todos los textos corregidos y convertidos a curvas. De no ser posible, enviar todas las tipografías utilizadas en una carpeta aparte llamada Tipografías.

– Adobe Photoshop CS3:

- Si se envía el archivo final en layers se deben enviar también las tipografías utilizadas en el diseño (ante la posibilidad de cualquier modificación necesaria).
- Los archivos deben tener una resolución de entre 225 y 300 dpi y estar en CMYK.

IMPORTANTE:

- Guardar las diferentes partes del diseño (frente, dorso, tapa y libro) en archivos separados e indicar a qué parte corresponde cada uno. No bloquear objetos ni dejar layers ocultos.
- En caso de usar porciones de imágenes de mayor tamaño, recortarlas antes de insertar en el programa a usar, para evitar un tamaño excesivo e innecesario de los archivos.

C. Identificación de los archivos

- Los soportes deberán entregarse debidamente rotulados, especificando: cliente, producto, nombre de los archivos a imprimir, formato y versión.
- Se deberá indicar (por escrito o vía mail) el nombre de los archivos a imprimir, especificando, en caso de ser necesario, a qué parte de la publicación corresponden, o a qué numeración de páginas.

Ejemplo:

Díptico-frente
Díptico-dorso
Tríptico-frente
Tríptico-dorso
Págs. 1-4 (en caso de ser un libro)
Tapa-frente
Tapa-dorso

D. Otras especificaciones

En todo archivo para impresión se deberán tener en cuenta los siguientes aspectos:

Medidas: Se deberán respetar en todos los casos.

Líneas de corte: Deben ser línea continua, de un grosor mínimo de 0,1 mm, color de registro (o C=100%; M=100%; Y=100%; K=100% para los diseños en CMYK), y no deben tocar el borde del diseño.

Líneas de plegado y/o troquel: Ídem líneas de corte, salvo que en vez de ser línea continua debe ser línea punteada.

Corte: No es necesario marcar el corte en los trabajos; en caso de hacerlo, tiene que poder ser eliminado fácilmente (no estar bloqueado ni agrupado con otros objetos del diseño, etcétera).

Demasia: La demasia para todos los casos debe ser de 2 mm como mínimo y 5 mm como máximo.

El archivo tendrá que llegar acompañado de su respectiva prueba a color, al tamaño, ya se trate de folletería o de un trabajo editorial.

2. ARCHIVOS DE TEXTO

- Deberán corresponder al sistema operativo Windows de PC, y estar compuestos en Word.
- En todos los casos se entregará **el texto definitivo con una copia en papel**. No se aceptarán textos provisionales, incompletos o sujetos a modificaciones o agregados posteriores.
- Los textos deberán entregarse **ya editados**, y sin el agregado de comentarios u otros elementos que no correspondan a la versión que será publicada.
- Se diferenciarán claramente mediante el tipo, el tamaño y/o el estilo de fuente (regular, cursiva, negrita, negrita cursiva) los títulos, subtítulos y otras subdivisiones dentro del texto.
- Los capítulos, de existir, estarán igualmente identificados mediante el correspondiente número y/o título.
- En caso de que se incluyan imágenes, cuadros, gráficos o diagramas, se indicarán claramente las leyendas que corresponden a cada uno, si las hay.

– Las leyendas mencionadas en el punto anterior nunca irán dentro del texto, sino que se colocarán al pie de cada imagen, cuadro, gráfico o diagrama, o bien en una lista aparte, identificadas con un número, para que en la etapa del armado se las pueda ubicar correctamente.

Ejemplos:

Cuadro 1. (Texto de la leyenda)

Cuadro 2. (Texto de la leyenda), etcétera

– Las notas que vayan al pie de página o al final se incorporarán mediante el comando *Insertar Referencia - Nota al pie*. En ningún caso deberán aparecer incorporadas al texto.

– Las referencias bibliográficas deberán guardar coherencia en su forma de presentación y en el orden de los elementos que las componen. Se observará, de preferencia, la siguiente pauta:

Libros

Apellido y nombre del autor o autores, título en cursiva, ciudad de edición, editorial, año, página(s) en caso de corresponder (separados por comas).

Cuando se indique “autores varios” o “varios autores”, sin especificar nombres, se optará por VV. AA.

Ejemplos:

Godard, Jean-Luc, *Historia(s) del cine*, Buenos Aires, Caja Negra Editora, 2007, p. 45.

García Canclini, Néstor (comp.), *Cultura y pospolítica. El debate sobre la modernidad en América Latina*, México, colección *Claves de América*, 1995, p. 25.

Piroló, Miguel Á.; Murray, Cecilia M. y Otero, Ana M., *Manual de derecho procesal del trabajo*, 2ª ed., Buenos Aires, Astrea, 2008, pp. 32-40.

VV.AA., *Territorios de diálogo. España, México, Argentina, entre los realismos y lo surreal (1930-1945)*, Buenos Aires, Fundación Mundo Nuevo, 2006, pp. 195-201.

Capítulos de libros, ensayos, ponencias de congresos

Apellido y nombre del autor o autores; título del capítulo, ensayo o ponencia en redonda y entrecomillado. Apellido y nombre del autor o autores de la publicación que lo contiene, precedidos de “En:”, nombre de la publicación en itálica, ciudad de edición, editorial, año, página(s) en caso de corresponder.

Si son varios autores, se aplicarán los mismos criterios que los especificados para los libros.

Ejemplos:

Geertz, Clifford, “La ideología como proceso cultural”. En: Verón, Eliseo (comp.), *El proceso ideológico*, Buenos Aires, Editorial Tiempo Contemporáneo, 1976, p. 16.

Cuarterolo, Miguel Ángel, “Iconografía de guerra. Fotografía de la Triple Alianza, 1865-1870”. En: *I Congreso de Historia de la Fotografía*, Vicente López, provincia de Buenos Aires, 1992, pp. 55-60.

Revistas

Apellido y nombre del autor o autores, título del artículo en redonda y entrecomillado, título de la revista en itálica, ciudad de edición, año (en números romanos), volumen y número de la revista (en números arábigos), año de publicación, página(s).

Si son varios autores, se aplicarán los mismos criterios que los especificados para los libros.

Ejemplo:

Monchietti, Alicia y Sánchez, Mirta Lidia, “Acerca de la génesis de la representación social de la vejez”, *Revista Argentina de Sociología*, Buenos Aires, año VI, vol. 6, n° 10, 2008, pp.143-150.

Diarios

Apellido y nombre del autor o autores, título del artículo en redonda y entrecomillado, título del diario en itálica, sección o suplemento, ciudad de edición, fecha, página(s).

Ejemplo:

Hard, Constanca, “La intensidad del dibujo”, *Clarín*, revista Ñ, sección Arte, Buenos Aires, 8 de septiembre de 2007, p. 33.

Publicaciones periódicas electrónicas y sitios de Internet en general

Ejemplos:

Kornblit, Ana Lía *et al.*, “Entre la teoría y la práctica: algunas reflexiones en torno al sujeto en el campo de la promoción de la salud” (en línea), *Revista Argentina de Sociología*, enero-junio de 2007, vol. 5, n° 8, pp. 11-27, http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1669-32482007000100003&lng=es&nrm=iso [consultado el 16 de julio de 2009].

Aznárez, Juan Jesús, “Lo más urgente, impedir la recesión” (en línea), *El País Digital*, 11 de noviembre de 2008, <http://www.elpais.com/articulo/internacional/urgente/impedir/recesion/> [consultado el 15 de noviembre de 2008].

Importante: el apartamiento de estos estándares implicará costos adicionales

Nota: En el caso de libros, ensayos u otras publicaciones de ese tipo, es aconsejable contar con una dirección de e-mail y/o número telefónico del autor o editor, para resolver en forma rápida y directa eventuales consultas.